

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Demanda PRD corregir PEF 2016; la propuesta no combate desigualdad ni pobreza
* Exigen PAN y PRD al Ejecutivo enviar de inmediato ternas para la Corte
* Dolores Padierna. Acuerdo de Asociación Transpacífico
* EPN recibirá en Palacio Nacional al Papa Francisco: Arquidiócesis
* Agustín Basave. Resolución de SCJN sobre la marihuana
* Joaquín López-Dóriga: Legalización de la marihuana

**9 de noviembre 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Demanda PRD corregir PEF 2016; la propuesta no combate desigualdad ni pobreza**

El líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez,** demandó corregir y mejorar el Presupuesto 2016, ya que la propuesta presentada, no atiende las desigualdades y pobreza que aquejan al país.

El legislador pidió que se destinen recursos suficientes a infraestructura, se mantenga la inversión en PEMEX y CFE, se incremente el apoyo a pequeños productores y grupos vulnerables como campesinos y pescadores.

Asimismo, señaló que es necesario otorgar mayor presupuesto a educación básica, media superior y superior; no recortar el dinero a salud; así como promover la transparencia en los proyectos de impacto regional, es decir aquellos para los cuales, los diputados gestionarán recursos.

**Martínez Neri** expuso que el Sol Azteca no compare la política ni orientación económica que los gobiernos han aplicado en las últimas décadas, porque ha ahondado la pobreza y desigualdades entre la población.

“Debido a ellas, México mantiene una polarización entre unos cuantos que acumulan enormes riquezas y millones de mexicanos que viven en la pobreza”, lamentó, tras aseverar que los perredistas promoverán en el debate presupuestal, que los rubros relevantes para generar crecimiento, empleo y bienestar para la población sean atendidos.

Especificó que las prioridades de la fracción serán la de evitar mayores recortes e incluso recuperar la inversión en infraestructura, por ser una de las vías más importantes para reactivar la economía interna y modernizar la planta productiva nacional. “Es por ello que, rechazamos los recortes en infraestructura carretera, aeroportuaria y caminos rurales, así como en materia ambiental y sustentabilidad”, dijo.

Asimismo, se exigirá mantener los recursos destinados a PEMEX y CFE, en coincidencia con el rechazo de la izquierda a la reforma energética “privatizadora”.

De igual modo, se pugnará por destinar partidas suficientes a pequeños productores del campo y grupos vulnerables; respaldar con más recursos al sector educativo, en especial a la educación media superior y superior y aumentar el presupuesto a la salud.

El diputado **Martínez Neri** agregó que en la negociación presupuestal, el PRD también defenderá los proyectos de sus gobiernos a nivel estatal, municipal y delegacional, aunado a que ofrece un uso responsable del erario e inversión en áreas prioritarias.

Señaló que se debe velar por la plena transparencia y rendición de cuentas en los proyectos que denominó “de impacto regional”, es decir, los que contarán con recursos gestionados por los 500 diputados federales. Aseveró que en ese rubro, el Sol Azteca promoverá que cada proyecto incluya los precios de referencia, a fin de evitar la corrupción y garantizar un uso adecuado del dinero público.

También ofreció impulsar medidas de austeridad, destinar lo necesario al cuidado de medio ambiente, y buscará darle un giro a la supuesta reingeniería del gasto a través del presupuesto cero, que advirtió, no resultará ser lo que el Ejecutivo Federal prometió.

Aunado a ello, dijo que el perredismo demandará que la política tributaria deje de privilegiar a quienes más recursos obtienen en el país, promoverá una mayor progresividad, que la deuda se utilice de manera responsable y transparente, y la inversión pública se destine a las regiones del país que más lo requieren. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**Exigen PAN y PRD al Ejecutivo enviar de inmediato ternas para la Corte**

El líder parlamentario del PAN en el Senado de la República, **Fernando Herrera**, demandó que el Ejecutivo Federal se apresure a enviar a dicho órgano parlamentario su propuesta para cubrir las dos vacantes que en breve dejarán en la Suprema Corte, los ministros **Olga Sánchez y Juan Silva.**

Asimismo, el líder parlamentario del PRD, **Miguel Barbosa,** se sumó a la exigencia de no retrasar más el envío de las ternas señaladas.

Al hacer un llamado “firme” al Presidente dela República, el senador **Barbosa Huerta** señaló que prolongar el proceso de selección de dos ministros de la Corte de manera deliberada, es una decisión que afecta al Senado, al Alto Tribunal y a la sociedad en su conjunto.

Cuestionó qué hay detrás de la demora y advirtió ya que existe un manejo político de los tiempos, para que los senadores no tengan el espacio suficiente de valorar a los perfiles propuestos por el Ejecutivo y que éste tome la decisión final.

En primera instancia, el legislador del albiazul recalcó que el Alto Tribunal requiere de un nuevo equilibrio y advirtió que sería lamentable e indeseable, que por la tardanza del Ejecutivo para proponer las ternas respectivas, los legisladores no tengan tiempo suficiente para llegar a un acuerdo y sea el Presidente de la República el que tenga la última palabra.

**Herrera Ávila** dijo que los legisladores deben tener tiempo para realizar un análisis serio, sereno y responsable respecto a los nuevos integrantes de la Corte, cuyo perfil debe ser equilibrado y adecuarse a las necesidades del país.

Remarcó que la decisión sobre la Corte es de la más alta responsabilidad y por ello, el Ejecutivo debe respetar las facultades y potestades del Legislativo.

Tras aclarar que en el análisis de los perfiles para el máximo tribunal del país, el PAN no consulta ni consultará a ningún agente externo o ajeno a su fracción en el Senado, recalcó que los prospectos del Ejecutivo deben tener buena fama pública, solvencia moral incuestionable, ser ajenos a los partidos políticos, experiencia profesional probada, así como pleno conocimiento de la Constitución, de los ordenamientos internacionales y en materia de derechos humanos.

El líder de los panistas insistió en que una de las ternas debe estar conformada por mujeres y reiteró la urgencia de que el Presidente de la República envíe de inmediato sus propuestas.

Sería lamentable que por la tardanza para remitir las ternas, el Ejecutivo termine tomando la decisión referida, pues ello rompería el sano equilibrio entre los poderes de la Unión. “Sería lo peor que le podría pasar al Senado”, sentenció.

Advirtió que mientras más tiempo pase, la Presidencia genera un ambiente de tensión, de cargas ideológicas y políticas y un entorno inadecuado para elegir a los ministros sustitutos de la ministra **Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza**.

Agregó que antes de llamar a comparecer a los aspirantes, el PAN demandará que éstos hayan presentado su “Tres de Tres”, es decir, las declaraciones patrimoniales, de intereses y de impuestos, correspondientes a los últimos cinco años, con el fin de descartar anomalías y posibles irregularidades.

“Se trata de un manejo político del tiempo que tiene como telón de fondo que el Senado disponga de un menor plazo para elegir a los mejores perfiles, tratar de colocar al Congreso contra la pared en una de sus decisiones más importantes o bien, tratar de imponer una decisión que tendría como propósito negociar los nuevos ministros junto con los de otros nombramientos pendientes, como el del Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, añadió el senador **Barbosa.**

El legislador del Sol Azteca recriminó que hasta el momento, el Ejecutivo haya hecho caso omiso de los llamados y exhortos del Legislativo y representantes de la sociedad civil, para no politizar los nombramientos en la Corte y no retrasarlos más.

“¿Por qué la demora? ¿En verdad el Ejecutivo no ha podido encontrar entre los integrantes de la carrera judicial, la academia u otros ámbitos relacionados con la justicia a seis mujeres u hombres con el perfil necesario para ocupar un lugar en la Corte? ¿Qué provoca el retraso en el Ejecutivo?, inquirió.

Advirtió que por la demora del Primer Mandatario, la selección de los nuevos ministros ya se alteró, porque el Senado debía contar con 30 días, conforme a la ley, para analizar las ternas y emitir un pronunciamiento.

Recordó que la Constitución indica, en el artículo 96, que la designación de los ministros se llevará a cabo por votación de dos terceras partes de los senadores presentes, en un plazo improrrogable de 30 días, por lo que la tardanza está afectando las facultades del Senado; aunado a que la Corte debe operar con todos sus integrantes, a fin de mantener el equilibrio deseado en sus decisiones. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 06:46**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Dolores Padierna. Acuerdo de Asociación Transpacífico**

**Dolores Padierna, colaboradora**: Buenos días. Por fin sabremos qué contiene el Acuerdo de Asociación Transpacífico, un acuerdo comercial que dio inicio en 2006 entre Estados Unidos y otros ocho países.

México fue invitado a participar en esas negociaciones del TPP en junio de 2012, en el marco de la Cumbre de Líderes del G20, celebrada en Los Cabos, Baja California Sur.

El pasado 4 de octubre de 2015, el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, anunció en Atlanta, Georgia, la conclusión de las negociaciones y señaló que México hará historia porque cuando se firme el acuerdo, la región registrará el mayor crecimiento económico en los próximos 25 años.

Según el secretario de Economía, el TPP será la panacea que ahora sí permitirá a México crecer. Conviene recordar, cuando se echan las campanas al vuelo, lo que dijo Carlos Salinas de Gortari en mayo de 1993 con respecto a la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte: "Es un acuerdo de generación de empleos, de mejoras salariales, porque los mexicanos no tendrán que emigrar hacia el norte para buscar trabajo, porque serán capaces de encontrarlo en el mío" y como todos sabemos, ni los empleos surgieron y los salarios se desplomaron como nunca.

Ahora, otro tratado de libre comercio con 12 naciones, donde México está en los últimos lugares de crecimiento de competitividad en índice de desarrollo humano y otros indicadores. Pero baste saber que el Producto Interno Bruto de estas 12 naciones equivale a más de 28 billones de dólares, donde la economía de Estados Unidos representa el 62 por ciento, con 17 billones de dólares.

El segundo país, Japón, queda muy lejos de Estados Unidos, con un PIB de 4.6 billones de dólares, ni una duda cabe que Estados Unidos hegemonizará este nuevo tratado comercial y México se ve muy pequeño comparado con esos gigantes.

Espero sus comentarios en @dolores\_pl. Gracias. **Duración 2´36´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**EPN recibirá en Palacio Nacional al Papa Francisco: Arquidiócesis**

La Arquidiócesis Primada de México ofreció a través del Semanario Desde la Fe, más detalles sobre la visita que realizará el **Papa Francisco** a México, a partir del 12 de febrero de 2016.

La publicación católica indicó que de acuerdo a fuentes fidedignas, el Sumo Pontífice será recibido a su llegada al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por el Presidente **Enrique Peña.**

Agrego que para el sábado 13 de febrero, el Papa Francisco se reunirá con el Primer Mandatario en la sede del Palacio Nacional, donde se espera que el Pontífice pronuncie un mensaje dirigido a los mexicanos.

Durante la visita, el máximo representante de la Iglesia Católica Pontífice también se reunirá, probablemente en la Catedral Metropolitana, con los obispos de México y se piensa que la misa multitudinaria que ofrezca el Jefe del Estado Vaticano, podría realizarse en el Estado de México, aunque aún no hay una definición al respecto.

El Semanario Desde la Fe añadió que al recibir al Papa Francisco en el Aeropuerto, prácticamente se descarta que el mandatario mexicano o bien, el invitado, emitan algún mensaje oficial, por lo que el recibimiento será “breve”.

Asimismo, se tiene contemplado que la visita incluya las ciudades de Morelia, en Michoacán; de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas; así como Ciudad Juárez, en Chihuahua, ello, por presentar problemáticas de pobreza, inseguridad, marginación e injusticia hacia los migrantes, a las que el Papa ha hecho referencia en sus pronunciamientos.

Recordó que esta misma semana, estuvo en México el coordinador de los viajes apostólicos de Su Santidad, el Dr. **Alberto Gasbarri,** quien se reunió con distintas autoridades y con los representantes de la Iglesia Católica en México, para escuchar las propuestas para la visita y coordinar acciones, en tanto que será en el Vaticano donde el itinerario definitivo del Papa se defina.

Por otra parte, durante la Misa Dominical del Cardenal **Norberto Rivera**, se entregó a los feligreses una estampa con la imagen del **Papa Francisco** y una oración en su honor.

En el apartado de peticiones, la Iglesia y los asistentes pidieron a Dios por los defraudados de FICREA y por el nuevo rector de la UNAM, **Enrique Graue.**

Asimismo, en la editorial del Semanario Desde la Fe, la Iglesia Católica enfatizó que el tema de la migración será uno de los que seguramente abordará el Jefe del Estado Vaticano. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Nuevos dirigentes del PRD unificarán al partido, confía IDN**

La corriente perredista Izquierda Democrática Nacional, afirmó que la selección de **Agustín Basave**, como presidente del partido y de **Beatriz Mojica,** como Secretaria General, es una decisión que refuerza la unidad.

El dirigente de IDN, **Alejandro Sánchez,** afirmó que la decisión tomada por los perredistas, muestra que hay voluntad de transformar al Sol Azteca, cambiarle el rostro y dejar a un lado la imagen del “grito y el sombrerazo”.

**Sánchez Camacho** agregó que entre las principales tareas de los nuevos dirigentes partidistas, estará promover que en el presupuesto del 2016 se destinen recursos suficientes a los rubros de desarrollo social y crecimiento económico.

El ex diputado federal y consejero nacional perredista, aseveró que este fin de semana, el partido envió un buen mensaje a la militancia y a la población al elegir al diputado con licencia **Agustín Basave**, y la ex candidata a la gubernatura de Guerrero, **Beatriz Mojica.**

“El PRD va a cambiar de rostro, abandonar la imagen del grito y sombrerazo era fundamental para darle confianza a la ciudadanía de que en este partido si podemos acordar, si podemos dialogar y si podemos cambiar en una sola ruta en beneficio de los ciudadanos”, consideró.

Admitió que históricamente, la imagen del perredismo frente a la sociedad fue de pugnas internas permanentes y falta de acuerdos; sin embargo, la decisión del fin de semana muestra que hay voluntad de transformarse y estar a la altura de las necesidades de la población.

Agregó que fue un acierto del nuevo dirigente, haber establecido desde el primer momento que los enemigos y los rivales reales no están dentro del partido, sino fuera, y por ello se requiere unidad para enfrentarlos en las urnas.

Identificar al PRI, al PAN y al Partido Verde, como los verdaderos contrincantes del Sol Azteca, agregó el ex secretario general, también define cuál es la posición que el ente político debe mantener frente a las otras fuerzas políticas.

De igual modo, **Sánchez Camacho** celebró que **Basave Benítez** haya señalado que al PRD le urge recobrar su identidad y redefinir su relación con el Gobierno Federal, la cual debe ser independiente y de oposición, sin condiciones para hacer más pactos.

También calificó como acertado que entre los planes de la nueva dirigencia esté atacar la corrupción interna y enfrentar directamente situaciones como las que se presentaron en los municipios guerrerenses de Iguala y Cocula.

Afirmó que IDN confía en que **Basave y Mojica** lograrán convocar a las otras expresiones de la izquierda mexicana, así como a las organizaciones sindicales y sociales, a fin de construir un Frente Nacional Político Electoral que compita con el PAN, el PRI y el Verde en el 2018.

También expresó su deseo en que todas las corrientes internas sean tomadas en cuenta en los órganos directivos del partido y en la toma de decisiones. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2015**

**HORA: 06:40**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Agustín Basave. Resolución de SCJN sobre la marihuana**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Ahora de viva voz, **Juan Francisco Torres Landa**, fundador de la Sociedad Mexicana de Autoconsumo Responsable y Tolerante, consejero de México Unido Contra la Delincuencia, recuerde que esta agrupación SMART obtuvo este amparo para que cuatro mexicanos pudieran sembrar y disfrutar de la marihuana en su sentido lúdico.

Gracias por estar con nosotros esta mañana.

¿Alo, aló?

**Agustín Basave (AB), presidente nacional del PRD:** Aló.

**RR: Juan Francisco**.

**AB:** ¿Bueno?

**RR:** Sí, gracias por estar con nosotros esta mañana.

**AB:** Ah, ¿qué tal, Ricardo?

**RR:** Estamos al aire.

**AB:** ¿Qué tal, Ricardo? Habla **Agustín Basave**, ¿cómo estás?

**RR:** ¿Cómo asumieron ustedes este fallo de la corte a favor de su iniciativa?

**AB:** ¿Perdón? ¿De cuál?

**RR:** A ver, perdón, parece que se nos cruzaron las llamadas, perdóname **Agustín**, es que tenemos dos llamadas pendientes y me dicen que está lista la de la página 13, que era con **Juan Francisco Torres Landa**, de esta organización SMART, del trámite ante la corte y ahora me están diciendo que eres tú.

Sí, **Agustín**, estábamos buscándote desde hace rato y ya te pudimos enlazar, una disculpa a ti y al público.

Bueno, lo hice a propósito, ¿qué piensas de la legalización? ¿De este amparo, pues, otorgado por la corte para cuatro mexicanos?

**AB:** Me parece correcto. Yo creo que va en el sentido que debe ir. Creo que el prohibicionismo, particularmente, de la marihuana, ha hecho daño a México, ha ayudado más bien a los criminales, a los narcotraficantes, ha generado más violencia.

Y además, yo creo que ha quedado mostrado que no se trata de una droga peligrosa, es decir, que no es como ninguna droga, como tampoco lo es el alcohol, pero que no puede ser tratada como las demás, como las drogas duras, se les llaman, ¿no?

O sea, a mí me parece que va en dirección correcta, que está bien, es un debate que tenemos que dar, el mundo se está encaminando en esa dirección, Estados Unidos ya la legalizó en varios estados, de manera que yo no veo por qué debemos quedarnos rezagados.

**RR:** Todos los excesos, como dicen los sabios yucatecos, todos los excesos son muchos, Agustín.

¿Ha habido excesos en el PRD? Estás llegando a la presidencia de este partido como un hombre siempre identificado ideológicamente con la izquierda, pero no miembro del partido, que yo supiese.

¿En qué circunstancias y a qué te referiste en algunas partes de tu discurso a excesos al interior del partido?

**AB:** Bueno, pues como en todos los partidos políticos ha habido actos de corrupción, la corrupción es el cáncer de México y que nadie se ha (inaudible) en ella, que el país en todos lados está infestado de corrupción, los partidos no son la excepción, el mío tampoco y tenemos que combatirla porque si vamos a estar señalando (inaudible).

**RR:** Dijiste también: "Que no se equivoquen, voy a encabezar un partido de oposición", ¿a qué te refieres?

**AB:** Bueno, que parece que somos oposición no solamente por el hecho de que no tengamos la Presidencia de la República ni mayoría en el Congreso por el hecho de que es nuestro deber oponernos a un gobierno que está haciéndole daño a México.

A mí me parece que la corrupción es rampante, de por sí, lo mencionaba hace un momento, como el cáncer de México, me parece que hoy está aún más destapada, digamos, ¿no?, me recuerda a los tiempos del alemanismo.

**RR:** Sí.

**AB:** Y además porque está... No están dando resultados, hablando del mantra subrepticio con el que llegó este gobierno del poder era: "Los priistas son corruptos como todos, pero eficaces como nadie", digamos, ése era el slogan de...

**RR:** Por eso se les extrañaba, dicen.

**AB:** Así es.

Y lo que han demostrado es la corrupción, pero la eficacia no, es decir, no están resolviendo los problemas, no han hecho nada con las reformas que se les dieron en el trienio anterior.

**RR:** En el Pacto por México.

**AB**: Exacto, y por eso yo digo...

**RR**: Que se los dio el PRD.

**AB:** Bueno, sí, fue un pacto que se gestó entre varios partidos políticos, que tenía cosas buenas, pero no han podido hacer nada con ellas, no han implementado bien esas reformas, no han dado resultados.

Por eso digo que la corrupción la han demostrado, pero no la eficacia.

Y me parece que es obligación del PRD oponerse a eso y decirlo, señalarlo con todas sus letras.

**AB:** Ahora, has dicho también que es necesaria la unidad de la izquierda, ¿vas a buscar a **Andrés Manuel López Obrador** de cara a las próximas elecciones? Me parece que en la siguiente Morena no podría hacer alianza, pero sí para el 2018, ¿no?

**AB**: No, sí, ya puede hacer alianzas.

**RR:** ¿Ah, sí?

**AB:** No, han manifestado su rechazo a las alianzas, han dicho públicamente que quieren ir solos, formó, en el Consejo anterior, en el Consejo Nacional Anterior, no éste que me eligió a mí, sino al anterior; se formó una comisión para buscar a Morena y a Movimiento Ciudadano y plantearles formalmente la intensión de hacer alianzas electorales y de gobierno con ellos, no les han dado respuesta oficial.

Las respuestas que conocemos, Ricardo, pues son las que nos han dado en los medios, que han dicho: "No queremos alianzas con nadie, queremos ir solos".

Si eso se ratifica, bueno, pues entonces nosotros tendremos que tomar nuestra decisión, decir o vamos también solos o vamos en alianza con...

**RR:** Pero el intento lo harás.

**AB:** Bueno, sí, yo le mandé un par de mensajes a **Andrés Manuel** con amigos comunes, siempre diciéndole, bueno, quisiera...

**RR:** ¿Y han tenido respuesta?

**AB:** No, no ha habido respuesta, apenas fue hace unos cuantos días, pero la pregunta es simplemente que nos digan ya oficialmente, más allá de los medios, cuál es su postura.

Yo creo que va a ser la misma, yo creo que van a refrendarlo ante la prensa.

Y si es así, pues entonces nosotros tendremos que tomar la decisión, estado por estado, si vamos solos o si vamos en alianzas, con pacto (inaudible).

**RR:** Pues para cualquier efecto, este espacio se queda abierto.

Enhorabuena **Agustín**, te conozco de algunos años, no muchos, porque estamos muy chavitos los dos, pero bueno, ojala, ojala, yo creo que se merecen tú y el partido.

**AB:** Gracias **Ricardo**, seguiremos en comunicación, te mando un abrazo y saludos al auditorio.

**RR:** Gracias, espero pronto saludarte por allá en el partido, para grabar una entrevista para tele, también, si te parece, ¿sí?

**AB:** A la menos provocación.

**RR**: Ándele, gracias, gracias.

**Agustín Basave**, el nuevo presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática. **Duración 7’16’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/2015**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: En os Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga: Legalización de la marihuana**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El representante de la Oficina de Enlace de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, **Antonio Luigi Mazzitelli**, consideró que cuando se toca el tema sobre la política de drogas se da una discusión necesaria, sobre todo cuando se trata de un debate que busca enmarcarse dentro de una agenda fundamental de los derechos humanos.

Con el objetivo de que México desempeñe un papel propositivo en la sesión especial de la Asamblea General de la ONU en abril del año que viene, es necesario que todos los sectores, tanto los que están a favor como los que están en contra de una legalización de la marihuana, establezcan ya una agenda donde se contemple la libertad individual y el derecho a la salud individual y colectiva.

Este es el dilema, libertad o salud. **Duración: 00´50” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Marco Antonio Adame. Uso de la marihuana**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El doctor **Marco Antonio Adame** con su análisis y comentario, adelante doctor.

**Marco Antonio Adame, colaborador**: Estimado **Oscar Mario**, amable auditorio, muy buen día. Con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el uso de la marihuana, a partir de un amparo que fue favorable a cuatro ciudadanos que demandaron su uso, quedó abierto el debate sobre esta sustancia.

Son muchas las aristas que se las cuales se puede aportar un tema tan delicado y complejo, por lo pronto, lo que se refiere a la marihuana como substancia y sus potenciales efectos. Otro aspecto es la correlación con la seguridad a partir del tráfico de drogas y la prevención de la violencia y no menos importante, la revisión del marco jurídico sobre el uso de la marihuana y las facultades de la corte para definir a partir de uno o varios amparos, la política pública sobre el uso de la marihuana.

Un hecho incontrovertible es la naturaleza de la marihuana como droga, por tanto, como sustancia nociva para la salud por los efectos que causa en el organismo y esto amerita una regulación y prevención por los órganos del estado encargados de atender las adicciones. Lo anterior, sin demérito de algunas propiedades curativas bajo prescripción como sucede con los derivados del opio o de la morfina.

Otro tema mucho más complejo, es la relación entre el control con la autorización del uso de la marihuana y la prevención de la violencia o la solución a la inseguridad; en este asunto, habrá un debate seguramente muy intenso. Y algo que sucederá en el Congreso es la necesidad de revisar la legislación en la materia, tanto para el uso de la marihuana como para distinguir las funciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de evitar que asuntos tan importantes queden sujetos al criterio de 11 ministros convirtiendo nuestro país en un país de juez.

Por lo tanto, el debate está abierto, habrá que estar atentos y buscar que se desarrollen todos los ámbitos y con toda responsabilidad pensando en el bien común. Hasta aquí mi comentario, se despide de ustedes **Marco Adame. Duración 2´19´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2015**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**José Trinidad. Recomendaciones de CNDH a PGR por Caso Iguala**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** De viva voz, **José Trinidad Larrieta**, titular de la oficina de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos creada especialmente para atender el caso Iguala, los 43 de Ayotzinapa.

Gracias por estar con nosotros. Buenos días.

**José Trinidad Larrieta (JTL), titular de la Oficina de la CNDH:** Don **Ricardo,** muy buenos días y estoy a sus órdenes. Gracias a usted por permitirme estar en esta ocasión con su auditorio.

**RR:** ¿Es tolerable, es entendible, es admisible que hasta ahora la Procuraduría General de la República no haya respondido a plenitud sobre ninguna de las 26 observaciones que le hizo la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre este caso?

**JTL:** Don **Ricardo**, déjeme comentarle. Varias de las observaciones y propuestas que ha formulado la CNDH desde luego requieren de una atención particular y requieren también de algún tiempo para su instrumentación (inaudible) sencilla.

Tal como se hizo la semblanza referente al estado que guarda el avance de estas investigaciones y de esas propuestas que se hicieron en el reportaje antes de entrar a esta entrevista, da cuenta muy clara de cuáles son las que se han atendido parcialmente por la Procuraduría y algunas que tienen un avance mínimo, una de ellas, y algunas que están en vías de atención, como son tres de ellas.

En definitiva en 20 casos, en 20 observaciones…

**RR:** ¿En qué aspectos perciben ustedes que hay ciertos avances?

**JTL:** Los avances mínimos que encontramos, por ejemplo, es en la observación que nosotros hicimos referente a determinar quiénes son las personas, identificar a las personas que ocupan los inmuebles aledaños al lugar de los hechos.

Es decir, recordarán que los hechos se suscitan, algunos de ellos violentos que se suscitan en la calle de Juan N. Álvarez y el Periférico, ahí en la ciudad de Iguala; recordarás también que las referencias que hemos tenido es que cuando se dan esos hechos, en algún momento varios de los estudiantes tratan de resguardarse en algunos de los domicilios, una persona o algunas personas les dan albergue y con esto logran salvar la vida y que algunos de ellos también pudieran ser desaparecidos.

En aras de conocer perfectamente bien la identidad de esas personas y saber sobre la ruta de desaparición de los estudiantes es que la CNDH propuso que se hiciera esta serie de investigaciones para identificar esos domicilios de esas personas.

Hemos tenido un avance mínimo, porque si bien se ha hecho un rastreo, se han entrevistado personas, no ha sido aún exhaustivo, suficiente; se han identificado otras personas de otros lugares donde también se dieron hechos, pero específicamente esto que nos parece de la mayor importancia tener identificadas a estas personas, aún no ha sido satisfecho plenamente.

**RR**: Ahora, la PGR ha respondido ayer oficialmente, a través de un boletín, que esta misma semana presentará un segundo documento con nuevos elementos que señalen el nivel de avance y cumplimiento de las recomendaciones realizadas por ustedes. ¿Con qué espíritu recibirán este nuevo informe?

**JTL**: Desde luego, don **Ricardo**, que esa manifestación nos alienta muchísimo porque efectivamente lo que la CNDH espera es que, a través del cumplimiento de estas observaciones y propuestas, arribemos todos a la verdad, una verdad que requiere el pueblo mexicano, alcanzar esta verdad jurídica, pero que también sirve para materializar esos cuatro derechos que han sido el eje fundamental de nuestras investigaciones, como es el derecho a la verdad de las víctimas, la justicia, la reparación del daño y desde luego aspirar a que estos hechos no vuelvan a repetirse.

Ahora, sí quiero comentar que desde el propio día en que la CNDH, es decir, el 23 de julio de 2015, se hicieron esta serie de observaciones y propuestas –32 en total, 26 a la Procuraduría y que son a las que nos estamos refiriendo el día de hoy–, este propio días la PGR expresó su plena disposición para atender las observaciones.

Y desde luego el día de ayer –también te hacemos esta referencia–, después de habernos reunido con ellos en diversas ocasiones para ir viendo puntualmente cada una de ellas, la manifestación de la institución de procuración de justicia federal ha hecho esta referencia, cosa que nos congratula y vamos a estar trabajando, estar revisando permanentemente toda esa serie de observaciones y esperemos que se pueda cumplimentar porque es fundamental para conocer la verdad sobre estos hechos.

**RR:** Si le parece, pudiéramos quedar de acuerdo para que, una vez que ustedes lean este nuevo documento, podamos platicar de nuevo.

**JTL:** Por supuesto, claro que sí. Estaremos muy atentos.

Déjeme decirle, si me permite, que en estas reuniones que mantuvimos previo a que ahora estemos haciendo público este avance, dichas reuniones fueron con la finalidad de ir viendo, entonces seguramente habrá algunos avances.

Ojalá que así podamos estar de la mano trabajando para que se conozca la verdad, don **Ricardo.**

**RR:** **José Trinidad Larrieta**, titular de la oficina de la CNDH para el caso Iguala-Ayotzinapa, gracias por su confianza en este espacio. Estamos al habla y con el mismo abierto.

**JTL**: Claro que sí, don **Ricardo.** Le agradezco y que tenga usted muy buen día.

**RR:** Gracias por estar con nosotros. Buenos días**. Duración: 05´46” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2015**

**HORA: 06: 16 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Sin retrasos los primeros paquetes de licitación del nuevo aeropuerto en el DF**

**Enrique Campos Suárez, colaborador:** El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México aseguró que los tres primeros paquetes de licitación van en tiempo y forma y no lleva ningún retraso. Se trata de los cambios provisionales de acceso, carga, acarreo y descarga, así como los trabajos de nivelación y limpieza del terreno del terreno.

En todo momento los procedimientos han llevado a cabo como dentro de los plazos que la ley permite y no afectan lo programado para el inicio de las obras y servicios licitados en este primer paquete, fue lo que aseguró el grupo en un comunicado.

**Carlos**, la información**. Duración: 00´28” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2015**

**HORA: 06:53**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carlos Alberto Martínez: México debe impulsar la inversión en infraestructura**

**Carlos Alberto Martínez, colaborador:** Ante un escenario internacional adverso en cuestión económica y financiera, el país debe impulsar la inversión en infraestructura, es necesario que se busquen financiamientos para la realización de más obras y así poder reactivar nuestra economía por nuestros propios medios.

Para complementar este proceso de reformas es importante contar con un entorno de estabilidad y certidumbre favorable en México y el país trabaja en sus fundamentales económicos para que éstos sean sanos tanto en la vía fiscal como la vía monetaria. Al parecer no hay indicios de que las principales fuentes de ingresos del país, que son el petróleo, vayan a subir y menos a los niveles que hace dos o tres años tuvo.

Así que habrá que tener vías alternativas de financiamiento, porque los impuestos y deuda no son la vía, la cooperación entonces público-privada pude ser la opción de futuro, es necesario hacer un mayor esfuerzo para que la inversión pública en infraestructura aporte todo el potencial que tiene para reactivar el crecimiento y ésta se complemente con inversión privada.

Además, la inversión en infraestructura, todos lo sabemos, es fundamental porque el país se requiere abasto accesible y adecuado de agua y energía, así como crear carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos de buena calidad, que fortalezcan nuestra conectividad.

Lo que urge entonces es que se extienda un programa de corto y mediano plazo de reactivación económica, en que las autoridades federales y regionales se sumen en la creación de una agenda de infraestructura necesaria para el país en conjunto con la iniciativa privada.

El gobierno y el sector privado deben de ir de la mano para crear las grandes obras de infraestructura que el país necesita para mejorar sus niveles de crecimiento. **Duración 2’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Pide Zambrano que INEE reciba recursos para aplicar Reforma Educativa
* Jesús Zambrano: Elección de Agustín Basave como presidente del PRD
* Cristina Gaytán: Exhumación de los restos del normalista Julio César Mondragón
* Propondrán incluir en empaques de embutidos frase que alerte de cáncer
* Carmen Salinas. Situación del Teatro Blanquita
* Miguel Barbosa. Llegada de Agustín Basave a la presidencia del PRD
* Peña Nieto convoca a debate público por mariguana
* Desalojan la UAM Xochimilco por amenaza de bomba

**09 de Noviembre 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 9/11/2015**

**HORA: 14:00 Hrs**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Pide Zambrano que INEE reciba recursos para aplicar Reforma Educativa**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, señaló que es necesario que el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) reciba el presupuesto requerido para que continúe con la reforma educativa.

Al reunirse con integrantes de la Junta de Gobierno de ese organismo, encabezados por la consejera presidenta **Sylvia Schmelkes del Valle**, dijo que en lo particular ha enfatizado mucho su interés por fortalecer el presupuesto para la educación.

El diputado federal recalcó que después de la reforma sigue la creación del modelo educativo y coincidió en que para confirmarlo se tiene que pasar por la evaluación; de ahí la trascendencia de que el INEE reciba los recursos necesarios para dar seguimiento a la reforma.

“Si ésta es la gran transformación del sexenio, es imprescindible fortalecerla desde todos sus ámbitos, particularmente el presupuestario”, comentó el diputado del Partido de la Revolución Democrática.

Los consejeros del INEE señalaron, a su vez, que también buscarán el respaldo de la Comisión de Presupuesto en el Palacio Legislativo de San Lázaro para evitar ajustes que impidan consolidar los proyectos previstos para 2016.

Durante la reunión con los integrantes del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa estuvo también la presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en la Cámara de Diputados, **Hortensia Aragón Castillo**. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/2015**

**HORA: 07:51**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Jesús Zambrano: Elección de Agustín Basave como presidente del PRD**

Entrevista vía telefónica con **Adela Micha**, **Jesús Zambrano**, diputado del PRD, habló sobre la elección de **Agustín Basave** como nuevo dirigente del PRD, dijo que es una gran oportunidad, ya que el PRD tiene identificados sus retos para obtener mejores resultados, en gobiernos y congresos y en las elecciones que se realizarán en 14 estados el próximo año.

Negó que *"Los Chuchos"* sigan apoderados del PRD, si esto fuera cierto seguiría **Carlos Navarrete** ahí o a alguien identificado de Nueva Izquierda en la presidencia del PRD, y **Agustín Basave** es más vinculado a la academia, por encima de los grupos internos del PRD, aseguró que están convencidos de la necesidad de una acción colectiva, y **Basave** puede ser un buen articulador de los esfuerzos del PRD, es la apuesta del partido, sentenció.

Dejó en claro que el PRD impulsará la conformación de un amplio frente opositor, democrático de izquierda abierto a sectores que van más allá del PRD, donde han encontrado acciones positivas a esta propuesta, indicó que si **Andrés Manuel López Obrador** quiere integrarse o no es su asunto, ellos lo decidirán, y aseguró que **López Obrador** no será candidato del PRD, muy difícilmente lo será.

Sobre los trabajos legislativos en cuanto al Presupuesto, dijo que se tiene un plazo constitucional para el domingo 15, por lo que es probable que antes se decidirá lo que pasará con el Presupuesto, dijo que están preocupados en su grupo político por los planteamientos de la Secretaría de Hacienda por lo que buscan modificar aspectos que tienen que ver con dedicar más recursos a educación, salud, combate a la pobreza, invertir más en infraestructura para el desarrollo, infraestructura carretera, no desinvertir a Pemex, ya que quitarle a Pemex y CFE cerca de cien mil millones de pesos para inversión sería dejarlos en condiciones de desigualdad ante la apertura energética. **Duración 12’12’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/2015**

**HORA: 07:47**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Cristina Gaytán: Exhumación de los restos del normalista Julio César Mondragón**

La diputada **Cristina Gaytán**, integrante de la Comisión de Ayotzinapa, informó que los resultados de la exhumación del cuerpo del normalista **Julio César Mondragón** tardarán varios días.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, señaló que hay varias instancias involucradas en el proyecto de exhumación, por lo que los tiempos se alargarán.

Precisó que hay una serie de estudios que se tienen que realizar y los realizan forenses argentinos en conjunto con peritos de la Procuraduría General de la República (PGR) y de diversas instancias, lo que hace que los procedimientos tengan que llevar un ritmo diferente por la concurrencia de varias instancias, desde lo municipal que es el asunto del panteón, hasta los temas federales que tiene que ver con las investigaciones, "sí es un andar tortuoso el que tienen que hacer la defensora y sus familiares.

"Yo hablaba hace un rato con la abogada y me decía que estarían a la espera todavía sin certeza de hasta cuando seguirán los procedimientos, había de inicio una intención de que esta semana, estos primeros días de la semana esto avanzara, todavía no tienen más conocimiento, incluso yo les diría la decisión ha sido dejar avanzar todo el proceso para hacer un balance general de las circunstancias que se han ido encontrando, el apoyo, no apoyo, las complicaciones que se han venido encontrando como parte del apoyo que deberían de dar las autoridades y ellos entregarán un informe formal una vez terminen todo el proceso y sí tardará varios días antes de tener los resultados ", dijo. **Duración 5’19’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/2015**

**HORA: 08:43**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Rocío Nahle. No hemos tenido respuesta del GF ni de Edomex sobre proyecto de aeropuerto**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** La semana pasada, **Andrés Manuel López Obrador** presentó su proyecto alterno de aeropuerto para la Ciudad de México, del nuevo aeropuerto; dijo que no había necesidad de hacer toda la inversión en el terreno de Texcoco, más bien habría que aprovechar las instalaciones de la base de Santa Lucía y tener dos aeropuertos: el actual, desde luego trabajado, modernizado; y la base de Santa Lucía.

Presentaron, le pidieron a la Presidencia de la República y a la Secretaría de Gobernación una cita para poder reunir y poder exponer el proyecto. Esto fue martes y miércoles de la semana pasada.

**López Obrador** nos dijo aquí que él no iría, que iría gente conocedora de Morena para plantear bien el proyecto. Y bueno, eso fue martes y miércoles.

¿Alguna respuesta, **Rocío Nahle**, coordinadora de los diputados de Morena?, ¿alguna respuesta por parte del Gobierno Federal?

**Rocío Nahle (RN), coordinadora de los diputados de Morena: Ciro**, buenos días.

**CGL:** Buen día, **Rocío**.

**RN:** Fíjate que no, no hemos tenido respuesta del Gobierno Federal, pero también se envió una solicitud al Gobierno del Distrito Federal y al gobernador del Estado de México.

Del Gobierno del Distrito Federal ya tuvimos respuesta; enseguida se comunicaron y este miércoles, tentativamente a las 6:00 de la tarde, vamos a tener una reunión en las instalaciones del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, tanto con gente de la sociedad civil como personajes del gabinete del Gobierno del Distrito Federal. Con ellos vamos, con el Distrito Federal, y seguimos a la espera de que el Gobierno Federal nos confirme.

**CGL**: Muy bien. ¿Esto sería el miércoles?

**RN:** Así es, el miércoles a las 6:00 de la tarde.

**CGL:** ¿Con quién?

**RN:** Con el Gobierno del Distrito Federal.

**CGL:** Pero, ¿con quién?

**RN:** Bueno, prácticamente nos habló el secretario de Economía; yo creo que va a ser con él. Nos comentó que iba el secretario de Obras y el de Medio Ambiente.

**CGL:** ¿Y Gobierno Federal y gobierno del Estado de México nada, por lo pronto?

**RN:** No han contestado aún.

**CGL:** Casi 9:00 de la mañana del lunes.

**RN:** Así es.

**CGL:** Seguimos dándole seguimiento a este punto, **Rocío.** Le agradecemos mucho, buen día.

**RN:** Al contrario, muy amable. **Duración 2’29’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 12:22**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Propondrán incluir en empaques de embutidos frase que alerte de cáncer**

El diputado **Alberto Martínez** presentará una iniciativa para reformar la Ley General de Salud, para que en los empaques de carne procesada se incluya la leyenda: “El consumo de este producto puede producir cáncer. Se recomienda una dieta balanceada”.

El integrante de la Comisión de Salud argumentó que con ello se prevendrá el probable consumo de productos cancerígenos y se abatirá los índices mortalidad causados por cáncer de diferentes tipos.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) explicó que el documento plantea que la leyenda propuesta sea escrita con letra fácilmente legible, en colores contrastantes y sin que se invoque o se haga referencia a alguna disposición legal.

Cuando la venta de estos productos sea a granel, añadió, deberá exhibirse un anuncio dirigido público con la leyenda: “El consumo de carnes procesadas puede producir cáncer”. “El proyecto de decreto propone la inmediata etiquetación de todos los embutidos, para prevención de la salud de millones de consumidores mexicanos”, expuso en un comunicado.

La iniciativa de reforma elaborada por el diputado **Martínez Urincho** plantea la adición a la Ley de Salud del artículo 216 Bis, que incluiría la leyenda señalada y advertiría que los embutidos pueden producir cáncer.

**Martínez Urincho** informó que existen más de 100 tipos de cáncer y que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2012 murieron 8.2 millones de personas por esta enfermedad.

Entre los varones se reportaron más fallecimientos por cáncer de pulmón, estómago, riñón, colon y esófago, en tanto que en las mujeres sumaron más por seno, pulmón, estómago, colon y cervical.

Dicha organización también precisa que casi 70 por ciento de las muertes por cáncer se presentan en países de ingresos bajos y medios, donde se dificulta la atención de esta enfermedad.

“Se estima que cerca de 30 por ciento de los distintos tipos de cáncer pueden ser prevenidos; si bien en algunos está implícito un factor genético, su desarrollo es multifactorial por lo que su aparición puede depender de la exposición a agentes externos como radiaciones, sustancias químicas, infecciones por virus y bacterias, así como estilos de vida poco saludables”, precisó.

También citó que de acuerdo con las estadísticas de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre 2004 y 2013 el número absoluto de defunciones por cáncer se incrementó casi 20 por ciento, al pasar de 64 mil 333 en el primer año de referencia a 78 mil 582 en 2013.

El diputado federal recordó además el estudio que dio a conocer el Grupo de Trabajo de los 22 expertos de 10 diferentes países, que clasificó “el consumo de carne roja como probablemente carcinógeno para los humanos” (Grupo 2A).

Ese resultado se basa en evidencia limitada de que el consumo de carne roja causa cáncer en los humanos y que hay fuerte evidencia mecanicista apoyando un efecto carcinógeno. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/2015**

**HORA: 09:11**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Carmen Salinas. Situación del Teatro Blanquita**

En entrevista en el estudio con **Ciro Gómez Leyva**, la diputada federal por el PRI, **Carmen Salinas**, habló de la situación del Teatro Blanquita.

En primera instancia, dijo que no se ha confirmado que se vaya a demoler, "es un rumor"; sin embargo, hizo un llamado al presidente **Enrique Peña Nieto**, y al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, para que no permitan el posible cierre o esta posible demolición, "es un espacio para la gente del pueblo", indicó.

Aseguró que el llamado lo hace a **Peña Nieto** y a **Miguel Ángel Mancera** porque tienen más autoridad que **Ricardo Monreal**, que es un delegado, "mejor que tape los baches y con eso nos vamos a conformar", “Él está con el reloj en la mañana viendo a qué hora llegan sus trabajadores. Qué bueno, hace mucho tiempo que no se veía eso, qué bueno que está viendo que todos chequen su tarjeta", comentó.

Con relación a su trabajo en la Cámara de diputados, resaltó que todos la han tratado con cariño y respeto, y añadió: “hay ocasiones en que se paran a decir cada sonsera, pero hay gente que habla tan bonito; Yo admiro mucho al señor **César Camacho**, habla muy bien, improvisa muy bien; al licenciado **Osorio Chong**, al mismo presidente de la República. Quiero ser como esos fabulosos políticos, el doctor **César Camacho**, el licenciado **Osorio Chong** y nuestro presidente, a quien

admiro y respeto mucho". **Duración 19’11’’, nbsg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/2015**

**HORA: 07: 28 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Miguel Barbosa. Llegada de Agustín Basave a la presidencia del PRD**

**Magda González (MG), conductora:** Precisamente para hablar sobre esto en la línea el coordinador de los senadores del PRD, el senador **Miguel Barbosa**, ¿cómo está senador? muy buenos días.

**Miguel Barbosa (MB), coordinador Senado PRD**: Hola **Magda**, buenos días, a sus órdenes.

**MG:** Pues es entonces el objetivo primordial con **Agustín Basave** la dirigencia que haya una unificación y que se vuelva nuevamente un partido de oposición, ¿qué opina senador?

**MB:** Bueno, yo primero quiero felicitar a **Agustín Basave** y **Beatriz Mojica**, que fueron electos Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, pero cosas muy imprecisas, a ver, que las corrientes internas le den absoluta libertad al actual presidente para integrar su Comité ejecutivo nacional, que no haya una integración por cuotas y que en la integración se vea la presencia de perfiles ciudadanos.

Hace falta airar, airar al partido, no hablo de que no estén dirigentes partidarios, pero que haya un alto porcentaje de perfiles ciudadanos en la dirección. Dos, que con una línea política clara, con una propuesta clara, se posicionen en la integración de la agenda política del día a día, el que hacer en México para que podamos vernos como un partido inteligente, como un partido con propuestas, como un partido progresista.

Es importante que tengamos frente a la ciudadanía un perfil muy claro. Tercero, que se oponga a todo tipo de coalición con el PAN; si nosotros como partido nos aliamos con el PAN, se habrá cometido el último de los errores desde la dirección política del partido, no tendremos rostro para poder competir en el 2018.

Cuatro, que transparente el manejo de las finanzas del partido, es un reclamo social que los partidos políticos manejen sus finanzas con transparencia y cinco, como se pronunció, que no se admita ninguna corrupción y que tenga la fortaleza para denunciar. Yo quedé satisfecho con el discurso que pronunció en su toma de protesta y si cumple con estos propósitos, desde luego que tendrá el apoyo de toda la militancia, que vea que el partido encuentre su fortaleza en la opinión de la gente, en la opinión de la militancia, no en la anuencia de las corrientes internas.

**MG:** A ver, entonces senador, ¿qué va a ser lo más complicado, lo más difícil de aterrizar por parte de **Agustín Basave** y **Beatriz Mojica** en esta forma de dirección del partido? ¿Qué va a ser lo más difícil, unificar, unir a las corrientes como usted lo menciona, con la libertad que necesariamente tendría?

**MB**: No, yo no buscaría como un propósito la unión de las corrientes, esa debe de ser natural, yo lo que buscaría como partido político es mejorar la relación del partido con la sociedad.

**MG:** Exacto.

**MB:** La unidad interna es importante, sin duda que lo es, pero no resuelve la imagen que el partido hoy tiene frente a la opinión pública, hay que hacer cosas muy concretas, como se las he dicho, primero que las corrientes internas le den la libertad para proponer de manera libre a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, eso es importantísimo, y que en el Comité Ejecutivo Nacional se encuentre un alto porcentaje de perfiles ciudadanos.

**MG:** Senador...

**MB:** Si.

**MG:** ¿Cómo ve usted el partido ahora con la dirigencia de **Agustín Basave**, digamos ya en la recta hacia el 2016? ¿Hay tiempo para recuperar, sobre todo en la percepción en la ciudadanía, del partido?

**MB**: Hay que hacer cosas concretas, las que te menciono desde mi opinión, cinco posiciones que ya te he mencionado, hay que tener muy clara la propuesta que se hace, no hay que cometer errores como el tema de las coaliciones con el PAN, hay que ser de verdad un dirigente muy cercano a la sociedad y un transformador del partido. La transformación del partido debe ser permanente, pero hoy es necesaria para poder determinar el destino que el partido tenga rumbo al 2018.

**MG:** Bueno, y después de la elección, ¿cómo ve?, ¿es Agustín Basave la persona que puede lograr todo eso?

**MB:** Bueno, es **Agustín Basave** el presidente y hay que apoyarlo, pero hay que encontrar en él ese tipo de claridades para poder ver que es el dirigente que el partido necesita.

**MG:** ¿Entonces uno de los objetivos principales o el que se ha propuesto como principal es volver a hacer un partido netamente de oposición senador?, ¿cuál sería entonces la dinámica con los demás partidos? no coalición con el PAN y en referencia también pues a la dinámica que ha seguido con el gobierno federal.

**MB:** Bueno tiene que ser un claro partido de oposición y un claro partido de izquierda, ¿qué izquierda? una izquierda progresista, una izquierda moderna, una izquierda crítica, una izquierda que se oponga, una izquierda que acuerde, una izquierda que la sociedad vea que es una verdadera alternativa.

Tenemos que recuperar la opinión de la sociedad de que somos una verdadera alternativa, que no nos quedemos con la idea de la unidad interna eh, de verdad que la unidad interna debe ser un acto de responsabilidad de todos y eso debe de ser aquí, no es el propósito.

Con la unidad interna no resolvemos absolutamente nada, no alcanzamos ningún propósito político para llegar al poder público, necesitamos un partido transformado, transformado en su propuesta política, en su línea política, sí con una muestra... con acciones que nos vean unidos, pero desde una posición en el que la sociedad nos observe como una alternativa política real.

**MG:** Ahí están puntuales sus señalamientos.

Muchas gracias senador **Barbosa.**

**MB:** Para servirte **Magda**.

**MG**: Buenos días**. Duración: 07´28” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 12:37**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Navarrete le entrega a Basave las riendas del PRD**

**Carlos Navarrete** entregó a **Agustín Basave** las riendas del PRD.

En la sede nacional del partido se realizó el acto de entrega-recepción por parte del ex presidente perredista, **Carlos Navarrete**, al recién nombrado **Agustín Basave**.

Desde el sábado el Consejo Nacional del PRD eligió a **Basave** como su nuevo presidente nacional, sin embargo, hasta hoy se hizo la transición oficial.

La secretaria de Finanzas del PRD, **Rosario Rosales**, leyó las partes sustanciales del acta a la que posteriormente ambos líderes procedieron a firmar.

**Basave** estará en el cargo hasta 2017, acompañado por **Beatriz Mojica** como secretaria general del partido. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**SCJN pide al Legislativo respetar la subsistencia de personas en materia tributaria**

En el marco de los derechos del contribuyente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, considera que el derecho al mínimo vital se configura, desde el punto de vista tributario, como una proyección del principio de proporcionalidad tributaria, dijo su presidente, ministro **Luis María Aguilar Morales,** al inaugurar los trabajos de las XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario, que tuvo lugar en un hotel de la zona de Santa Fe.

Ante invitados especiales como la titular de la PGR, **Arely Gómez González, David Arellano Cuan**, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación en representación del secretario **Miguel Ángel Osorio Chong**, el senador **Arturo Cervantes**, entre otras personalidades, **Aguilar Morales,** dijo que, la materia tributaria y su interpretación, a cargo del Poder Judicial de la Federación, atraviesa por una etapa de gran dinamismo, que se enriquecerá, y retroalimentará, indudablemente, en el marco de las constantes reformas que, año con año, se llevan a cabo a la normatividad fiscal nacional e internacional, lo que, a su vez, lejos de suponer un impedimento, supone una oportunidad para descubrir nuevos elementos de juicio y de valoración que a la postre, conducen a interpretaciones modernas, porque, si una característica destacada tiene el Derecho Fiscal, es la de ser un objeto de estudio siempre dinámico, fértil, y estimulante.

El también presidente del Consejo de la Judicatura Federal, dijo que el legislador, al diseñar el objeto de las contribuciones e identificar la capacidad idónea para contribuir, debe respetar un umbral libre o aminorado de tributación, según sea el caso, correspondiente a los recursos necesarios para la subsistencia de las personas, en el cual le está vedado ejercer sus facultades por no estar legitimada constitucionalmente la imposición de gravámenes sobre ese mínimo indispensable, es decir, un derecho por cuya virtud las personas no serán llamadas a contribuir en tanto no satisfagan sus necesidades más elementales, correlativo al deber del legislador de respetar este límite.

Las XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario, que se inauguraron este lunes en un hotel de la zona de Santa Fe, por el ministro presidente de la SCJN Luis **María Aguilar Morales**, serán clausuradas el próximo viernes 13 de noviembre por el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 9/11/2015**

**HORA: 9:35 AM**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**No empieza bien una dirección elegida a la vieja usanza: Belaunzarán**

**Fernando Belaunzarán**, aspirante derrotado en la elección del Consejo Nacional del sol azteca para la presidencia de ese partido, aseguró que “el PRD necesita cambiar, no empieza bien una dirección elegida a la vieja usanza”.

Durante su campaña, el exdiputado federal exigió, como requisito irreductible, que el Consejo dejara votar en urnas y a conciencia a cada uno de los consejeros que finalmente eligieron al regiomontano **Agustín Basave**; no obstante, no lo consiguió.

Al respecto señaló que “es lamentable que hayan negado el voto libre y secreto de los consejeros. La razón que dieron es verdaderamente pueril e insulta a la inteligencia, ya que no había nada que impidiera poner urnas en un consejo extraordinario para que los consejeros nacionales votaran libremente”.

Dijo que “es falso que hayan querido blindar la elección haciendo el voto nominativo, porque la verdad es que si el voto hubiera sido en urnas, cuál habría sido el agravio, a quién le quitas un derecho, al contrario, hubiera dado certeza”.

--¿Entonces, qué fue lo que pasó?

--“Lo que pasó es el grado de desconfianza que se tuvieron, al igual que haber invitado a un externo a dirigir el partido, que es una persona respetable, yo le tengo hasta aprecio a **Agustín Basave**, no es un asunto personal, pero la terrible desconfianza que llevó a las corrientes a traer a alguien de fuera, porque entre ellos no hay ningún tipo de mínima confianza por el desgaste que tienen y es el mismo que hace que ni siquiera se dieran la posibilidad del voto secreto. Ni siquiera dejaron a los consejeros votar en conciencia, es una vergüenza”.

Asimismo aseguró que los líderes de las corrientes, con su actitud, dieron la razón a quienes aseguraron que este consejo iba a ser pura formalidad y el problema fue que les quitaron la decisión a los consejeros, que son los que legalmente la tienen.

Finalmente se dijo satisfecho con su actuación y con su esfuerzo y aseguró que “las cosas se dijeron ante el Consejo. Hubiera sido peor tirar el arpa, se dio la batalla aun cuando todo estaba escrito". **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 9/11/2015**

**HORA: 13:16 Hrs**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Peña Nieto convoca a debate público por mariguana**

El presidente **Enrique Peña Nieto** convocó a un debate sobre la eventual regulación de la mariguana, aunque aclaró que para él no sería deseable.

Al participar en el 4º Foro Nacional Sumemos Causas, el Presidente pidió que a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación se convoque a "un amplio debate, especializado. Que convoque a sociólogos, a médicos, a académicos a la sociedad conocedora sobre estos temas para realmente definir cuál pudiera ser las políticas y acciones que como Estado debiéramos tener frente a este tema.

"Ir mucho más allá de lo que es la resolución de orden judicial, sino ver los alcances médicos, sociológicos, que tiene una eventual apertura en el consumo particularmente de la mariguana".

Sin embargo, aclaró "que esto de ninguna manera suponga una apertura y liberalización tal para el consumo de drogas mucho más dañinas para la salud personal y para la salud pública".

Informó que en abril del próximo año en la ONU habrá un debate internacional de este tema, por lo que consideró necesario que en México haya uno anterior.

"Y en el debate interno, además de esta convocatoria también nos involucremos e involucremos al Poder Legislativo", dijo.

**Peña Nieto** reiteró su posición personal sobre el tema, diciendo que "no sería deseable, ni estoy a favor de una eventual legalización del consumo de la mariguana, pero esta posición tampoco riñe con la aceptación y convicción personal que tengo, para abrir un debate".

Comentó estar a favor de "un debate que científicamente, con argumentos sólidos que nos permita arribar a otra posición".

Pero aclaró que él es "de los que cree que la apertura sobre este tema pueda abrir espacio e inducir al consumo de otras drogas mucho más dañinas, para la persona y para la salud pública".

"Sin embargo, no puedo ser dueño único de la verdad, esa es mi convicción personal. Estoy abierto y lo estaré como Presidente de la República para recoger realmente posiciones debidamente documentadas, científicamente sostenibles, que eventualmente pueda dar curso a una posición distinta. Y si ese fuera el caso, que como Estado arribemos a la legislación conveniente y prudente que deba de hacerse con la participación del Poder Legislativo para realmente establecer un marco regulatorio a partir de lo que se defina y las políticas públicas que habremos de asumir", dijo.

Finalmente, **Peña Nieto** comentó que lo que sí "está claro es que el consumo de la mariguana debe observarse desde la perspectiva de los derechos humanos", como lo resolvió la Corte.

El miércoles de la semana pasada, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó el cultivo, procesamiento y autoconsumo de mariguana para fines recreativos o lúdicos. El fallo solo beneficiará a cuatro personas que impugnaron dos artículos de la Ley General de Salud. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**PT prepara recurso de impugnación contra el INE**

El PT, prepara en estos momentos, el recurso de impugnación a presentar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra del Consejo General del INE, que con voto dividido (siete a favor, cuatro en contra) determinó la extinción del partido político a nivel nacional.

Así lo informó, el representante del PT, **Pedro Vázquez González,** quien preciso que en la resolución de las y los consejeros del INE, existen “verdaderas ilegalidades” en contra del instituto partidista.

“Bueno inmediatamente que concluyó el punto de la orden del día del pasado viernes, fuimos debidamente aquí en las oficinas de la representación en el Instituto Nacional electoral y desde ese momento iniciamos analizar con bastante detenimiento la resolución y el acuerdo que siete consejeros llevaron a cabo, estamos en ese estudio, en ese análisis y bueno, sentimos que a más tardar el día de mañana por la tarde noche, estaremos en condiciones de presentar esta impugnación, dado que hay verdaderas ilegalidades por parte de la decisión que se tomó en contra del Partido del Trabajo”.

Durante la entrevista, **Pedro Vázquez González**, mantuvo la acusación de que lo que el proyecto que presentó en la sesión del Consejo General del INE del pasado viernes, fue una “calca” a la determinación ya tomada con antelación, en el sentido de declarar la desaparición del Partido del Trabajo, ante la presunción de que no logró el tres por ciento de la votación nacional requerida en los comicios pasados.

“Hasta lo que llevamos estudiado, prácticamente es el mismo proyecto. Yo no le veo sustancialmente, ni de fondo diferencias, es una calca prácticamente de lo que se dio, bueno lo que nos ha notificado el tres de septiembre. P.- Da vistos de que hay cierta consigna en contra del Partido del Trabajo. R.- Bueno, nosotros como todos nosotros tenemos que ajustar nuestras conductas a la ley y, ya será el Tribunal quien determine si nos asiste la razón o el derecho, que yo creo que va ser de esa manera, y bueno estamos ahorita elaborando y trabajando de manera muy responsable y muy seria el recurso de apelación que presentaremos”.

Cabe señalar que el Partido del Trabajo, al igual que los consejeros, **Pamela San Martín, Beatriz Eugenia Galindo Centeno, José Roberto Ruiz Saldaña y Marco Antonio Baños Martínez,** que se han pronunciado a esperar a los resultados de los comicios del seis de diciembre en el Distrito 01 de Aguascalientes, para determinar si esta fuerza partidista mantiene o no su registro a nivel nacional. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 13:30**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Desalojan la UAM Xochimilco por amenaza de bomba**

Por tercera ocasión en un año, estudiantes, académicos y trabajadores de la UAM Xochimilco fueron desalojados ante una amenaza de bomba.

Alrededor de las 10:30 horas, personal de seguridad del plantel de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) solicitó desalojar el lugar debido a una llamada anónima que señalaba la presencia de un explosivo en el lugar.

Ante esto, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) acudieron al lugar para acordonar los accesos al plantel y apoyar al desalojo de los alumnos y profesores. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados definen ruta para la discusión del Presupuesto 2016**
* **Diputados sesionarán hasta aprobar PEF 2016**
* **El Gobierno federal no se está apretando el cinturón: Miguel Salim**
* **Presidentes municipales y diputados dialogan sobre Presupuesto**
* **Que haya garantías en Ayotzinapa, pide Barbosa**
* **Peña Nieto rechaza legalización de marihuana**
* **PAN presenta denuncia por usurpación de identidad**

**09 de noviembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 9/11/15**

**HORA: 17:54**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Diputados definen ruta para la discusión del Presupuesto 2016**

*La Comisión de Presupuesto se instalará este martes en sesión permanente para dictaminar el proyecto de egresos para 2016, con la expectativa de someterlo a discusión en el pleno el próximo viernes.*

*FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México.- La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se instalará este martes en sesión permanente para dictaminar el proyecto de egresos para 2016, con la expectativa de someterlo a discusión en el pleno el próximo viernes, dos días antes del plazo legal del 15 de noviembre para su aprobación.

El vicecoordinador del PRI, **Jorge Carlos Ramírez**, sostuvo, sin embargo, que no hay prisas ni presiones, más allá de los propios plazos que establece la ley.

“No hay ni presiones, ni premuras, excepto la legal, es decir, tenemos que tener presupuesto a más tardar el día 15 de noviembre; esa es la única premura y, por lo demás, vemos que los trabajos que ha estado haciendo la comisión de presupuesto han sido muy ordenados”.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó, en ese sentido, el mecanismo para la discusión del Presupuesto de Egresos en el pleno y determinó que los legisladores que hagan varias reservas deberán agruparlas por temas para fundamentarlas en tribuna.

“Es decir, que si un solo diputado hizo 25 reservas, no va a subir 25 veces a la tribuna, sino que las irá compactando la Mesa Directiva en función de los temas y privilegiando siempre que tengan la oportunidad y el tiempo necesario para explicarles sus reservas al pleno de la asamblea” dijo.

En ese contexto, la fracción del PAN insistió en transparentar la asignación de recursos a estados y municipios para evitar el cobro de los llamados “moches”.

En un oficio dirigido al priista **César Camacho**, presidente de la Junta de Coordinación Política, el coordinador del PAN, **Marko Cortés**, llamó a garantizar que los recursos públicos se utilicen con transparencia y apego a la ley, “dejando en claro que quien haga uso indebido de los recursos públicos u obtenga algún beneficio debe ser sancionado”.

Propuso para ello seis criterios para la asignación de presupuesto, entre los que destaca la prohibición de intermediación para el acceso de los municipios a los recursos federales, la publicación oportuna de reglas de operación de los programas y un plan de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación para garantizar rendición de cuentas y sanción en caso de mal uso de recursos. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 17:48**

**NOTICIERO: El econocmista.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El economista**

**Diputados sesionarán hasta aprobar PEF 2016**

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó que el Pleno de la Cámara de Diputados sesione todos los días de esta semana, a partir de mañana martes, hasta que se apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016, cuyo plazo vence el 15 de noviembre.

En conferencia de prensa, el vicecoordinador de la fracción del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, indicó que se determinó este lunes el mecanismo para discutir y procesar el PEF 2016, que contempla se ejercerán el próximo año cuatro billones 763,000 millones 874,000 pesos.

Comentó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se instalará mañana martes en sesión permanente para elaborar el dictamen del PEF 2016 que deberá presentar al Pleno.

“El Pleno se reunirá el martes, miércoles, jueves y hasta que se haya concluido el plazo para la aprobación del PEF 2016, el próximo domingo 15 de noviembre”, explicó.

Para la discusión del presupuesto ante el Pleno se acordó que iniciará con la fundamentación que realizará el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el priista **Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa**, luego los posicionamiento de los ocho partidos, por cinco minutos cada uno.

Después se abrirá la discusión en lo general con seis oradores a favor y seis en contra; se pondrá a votación el documento en lo general y se recabarán las reservas presentadas, etapa que **Ramírez** **Marín** consideró como la más delicada de este proceso.

Informó que la Junta estableció que los diputados que presenten más de una reserva, las agrupará para argumentarlas en una sola intervención, por un tiempo que determinará la Mesa Directiva.

También dijo que está previsto que este martes se discuta en el Pleno un dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, que establece la transferencia del Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes) a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Expuso que se tiene previsto además que la Cámara de Diputados discuta el dictamen que elabora la Comisión de Hacienda y Crédito Público sobre reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en materia de pensiones.

Explicó que durante la semana, en espera del dictamen del PEF 2016, el Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro también abordará iniciativas y puntos de acuerdo que alcanzaran consenso entre los partidos políticos. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 18:45**

**NOTICIERO: Excélsior Informa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Cable**

**GRUPO: Imagen**

**El Gobierno federal no se está apretando el cinturón: Miguel Salim**

**Ricardo Salas, reportero:** La Cámara de Diputados se está preparando para una sesión verdaderamente maratónica, esto a partir del próximo jueves, en donde se discutirá el proceso para definir el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2016.

Para ahondar más en el tema y en los detalles, está en la línea telefónica **Miguel Salim**, diputado del Partido Acción Nacional e integrante de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados.

Diputado, ¿en qué consiste el debate sobre el Presupuesto de Egresos? ¿Qué es lo que tiene que saber el auditorio?

**Miguel Salim:** Nosotros ya autorizamos en la Comisión de Hacienda el tema de la Ley de Ingresos, ahora viene el tema de Egresos. ¿Qué fue lo primero? Nosotros le dijimos a la Federación: “Ésta es la forma en que va a ingresar el dinero, ahora ésta es la forma en que lo vas a gastar.” Así de sencillo, la Ley de Ingreso y Egresos.

Lo que estamos viendo en la Cámara y con mucha preocupación, es que el Gobierno federal en este momento no se está apretando el cinturón como quiere apretárselo a la ciudadanía, ése es nuestro punto de vista en el Partido Acción Nacional.

Te pongo dos ejemplos, en el 2015 en relación con el 2016 está únicamente bajando en gasto corriente el 3.6 por ciento; pero en lo que es inversión, del 2015 al 2016, está bajando 21 por ciento, está bajando cinco veces más la inversión, el 21 por ciento, contra el 3.6 por ciento que está bajando el gasto corriente. Entonces, no se vale que le bajen a la inversión, a lo que detona empleo, a lo que detona desarrollo, y que al gasto corriente, como es la burocracia, únicamente el 3.6 por ciento.

Te doy otro dato, yo soy secretario de la Comisión de Economía, dentro de la Cámara, y en Economía están bajando el 3 por ciento en lo que es gasto corriente y están disminuyendo el 17 por ciento en lo que es inversión. ¿Cómo queremos aliviar este país bajándole el 17 por ciento de inversión? Entonces, ¿dónde vamos a promover el empleo?

Mañana, a las 10 de la mañana, se instala la Comisión de Presupuesto y se instala en forma permanente, hasta que salga Egresos, que tenemos, de acuerdo a la ley, fecha límite, hasta el 15 de noviembre, que es el próximo domingo.

**Conductor:** Rescato que mencionaba el hecho de apretarse el cinturón, que el Gobierno lo ha repetido varias veces; sin embrago, en términos reales a veces vemos que el Gobierno lo que menos busca es afectar quizás algunos sectores en donde hay muchos intereses, en donde hay sindicatos, en fin, algunos puestos en donde pueda haber sensibilidad.

¿Qué hay en torno al Presupuesto Base Cero? Se ha hablado mucho del tema pero no se sabe qué tanto de pueda realmente recortar en gasto corriente, usted nos daba un ejemplo ahora, ¿no?

**Miguel Salim:** Nosotros lo hemos dicho que el Presupuesto Base Cero lo está viendo el Gobierno para la ciudadanía pero no para la administración y eso es lo que Acción Nacional no puede permitir.

**Conductor:** ¿Qué más tenemos que ver los ciudadanos para darle seguimiento a este debate que vamos a ver en los siguientes días?

**Miguel Salim:** También pertenezco a la Comisión de Turismo, soy secretario de la Comisión de Turismo, y es exactamente el mismo tema, en turismo está disminuyendo mil 600 millones de pesos, está disminuyendo el 22 por ciento del presupuesto en inversión.

¿Cuál es el tema del Base Cero y qué está haciendo el Gobierno federal? Nos están planteando que están fusionando programas, o sea, lo que se le quita a la Secretaría de Economía se va a una parte a la Secretaría de Desarrollo Social, se fusiona un programa. Lo que se le quita se fusiona, por ejemplo, con Fonatur o con Pueblos Mágicos, entonces aparentemente no hay una disminución de inversión.

El análisis es sencillo, si están fusionando programas, entonces significa que en algunas secretarías el personal no tenía nada que hacer o en otras secretarias sobra personal. Cuando tú fusionas un programa, entonces lo que sobra es la parte burocrática.

¿Qué pasa? Mil millones, porque no son cantidades menores, de una secretaría a otra secretaría, significa que allá ese programa lo va a hacer alguna persona y los que lo estaban llevando a cabo en la otra secretaría ahora qué van a hacer.

**Conductor:** Los mexicanos también nos asombramos cuando el Gobierno afirma que se va a gastar más en algunos rubros; sin embargo, el gastar más no necesariamente quiere decir que se vaya a gastar mejor. ¿Hay algunos sectores en donde usted vea un aumento desmedido del Presupuesto?

**Miguel Salim:** Bueno, en todos los sectores aparentemente hay disminución, por eso nos llama la atención, pero hay disminución en la inversión, o sea, en todo gasto hay disminución en los egresos por el tema del petróleo y todos los ingresos disminuyeron, entonces lo que sí nos llama la atención es que no es parejo.

La pregunta tuya, ¿hay más gasto? No. ¿Disminución? Sí. Pero hay más en inversión que en el gasto corriente. Eso es lo que estamos revisando en el Partido Acción Nacional.

**Conductor:** Veíamos que estas disminuciones no están siendo parejas para todos los rubros, sobre todo en donde se tiene que detonar la inversión económica, en donde hay más empleos.

¿Algún dato que quisiera agregar?

**Miguel Salim:** Nada más, por ejemplo, el tema del petróleo, tú sabes que ha estado disminuyendo el barril, Ingresos tiene contemplado el barril a 50 dólares, hay una cobertura a 49 dólares, pero hoy el precio del barril anda más menos a 38 dólares, 35 dólares, todavía más abajo. Entonces, lo que tiene que hacer el Gobierno es no basar realmente la economía de este país en el petróleo.

El segundo rubro más importante que tiene este país de ingreso es el turismo, entonces son de esas cosas…, perdón, creo que es el tercero, entonces cómo disminuyo el programa de turismo cuando sabemos que el petróleo no nos va a dar los resultados que estamos esperando. Ahí es donde realmente no nos hace la ecuación en el tema de desarrollo en cuanto a economía y turismo, disminuyen estos dos rubros, y estamos viendo que en la fracción inversiones y el turismo es donde el Gobierno le debe de apostar.

**Conductor:** Sobre todo en tiempos en que Estados Unidos ya es tan independiente en el sector energético.

Diputado, le agradezco mucho que nos haya regalado esta llamada y vamos a mantenernos muy pendientes, porque es un asunto de interés público.

**Miguel Salim:** Estaremos de aquí al domingo, como fecha máxima, nosotros defendiendo los intereses de inversión para defender a la ciudadanía de México.

Muchas gracias. **Duración: 08’30”, masn/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 20:03**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Presidentes municipales y diputados dialogan sobre Presupuesto**

Presidentes municipales de diversos estados del país se reunieron hoy con diputados federales, con el fin de gestionar recursos principalmente para obras de infraestructura correspondientes al presupuesto de egresos del próximo año.

Los presidentes municipales hicieron un llamado a los legisladores para que en el Presupuesto se atiendan las necesidades de pueblos indígenas y de escasos recursos y tener dinero para concluir obras de agua potable y atender sus necesidades más apremiantes.

Los alcaldes de todo el país acudieron a la Cámara de Diputados para tratar de lograr más recursos para sus regiones las cuales en su mayoría se verán afectadas por el recorte presupuestal, pues argumentaron que lo que pelean son obras de infraestructura, y no de relumbrón.

En entrevista, **Ángel Domínguez**, presidente municipal de San Felipe Usila, de la Cuenca del Papaloapan, señaló que ellos representan a los pueblos de alta marginación y esta población no debe verse afectada por el recorte presupuestal.

También en entrevista, el alcalde **Alejandro Aparición Santiago**, de Tlaxiaco, señalaron que en este lugar se requieren 70 millones de pesos para proyectos específicos, como son pavimentación, un hospital que está en obra negra,

Por su parte, el alcalde de San Inés del Monte, **Adán Morales Gaspar**, señaló que a pesar de la austeridad que vive el país, las regiones enfrentan muchas necesidades y necesitan recursos

En su oportunidad, la diputada **Arlette Muñoz Cervantes** pidió que la integración de los proyectos presentados por alcaldes de todo el país, en el marco de la dictaminación del Presupuesto del 2016, sea con base en los principios de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La diputada panista, sostuvo que se deben evitar prácticas de clientelismo y la asignación discrecional de recursos fundamentales para el desarrollo del país. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 9/11/15**

**HORA: 19:21**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Que haya garantías en Ayotzinapa, pide Barbosa**

*El PRD en el Senado se pronunció por revisar cuantas líneas de investigación sean necesarias para prevenir nuevos hechos de violencia en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa.*

*ANGÉLICA MERCADO.-* Ciudad de México.- El PRD en el Senado se pronunció por revisar cuantas líneas de investigación sean necesarias para prevenir nuevos hechos de violencia en la rural de Ayotzinapa, al aseverar el coordinador **Miguel Barbosa** que las escuelas no son ínsulas ni espacios territoriales a los que nadie pueda acercarse como si fueran Estados de Excepción.

En ese sentido, el guerrerense **Armando Ríos Piter** acusó que es evidente que hay una actividad criminal continua en esa zona, “donde grupos delincuenciales de distinta naturaleza, lo que hacen es estarse peleando el territorio y ese es el enfoque que hay que darle y esa es la exigencia que hay que hacerle a la autoridad, no solamente al estatal, o a las municipales, sino a la federal”.

Entrevistados sobre los hechos ocurridos hace veinte días en la Rural de Ayotiznapa, donde un grupo delincuencial de Los Ardillos pretendió levantar a estudiantes presuntamente miembros del cartel de Los Rojos, los legisladores demandaron una estrategia de seguridad que permita limpiar toda esa zona de violencia y grupos delincuenciales.

Barbosa Huerta sostuvo que ninguna escuela o institución educativa debe ser un ínsula donde no se pueda saber qué está ocurriendo.

“Sí hay una necesidad de que en la Normal de Ayotzinapa puedan las cosas funcionar de manera regular, así es que, hechos que puedan ocurrir en esa Normal debieran no ser otros que los de la impartición de una carrera de maestros, de normalistas, y ningún otro”, planteó.

Respecto a la posible existencia de alumnos vinculados al crimen, el legislador indicó que no se debe intervenir o atentar contra la autonomía de la institución, la libertad de cátedra, pero sí deben darse todas las garantías a quienes estudien ahí de que puedan ejercer esa actividad y concluir sus estudios de normalistas, sin presión de ninguna naturaleza.

“Que no haya censura sobre nada y menos una presión de grupos delincuenciales, de grupos violentos, eso debe de preocuparnos también a nosotros. Ya hubo una tragedia en relación a 43 estudiantes que todos lamentamos ¿qué tenemos que esperar?, ¿que haya otra como ésta que describe la nota de Milenio del intento de un grupo armado de querer llevarse a estudiantes de la Normal y de que lo impidieron guardias comunitarias y todo un esquema de seguridad que pueda funcionar ahí?”

En su opinión, se les deben dar todas las garantías para ello y que la rural no sea una especie de espacio territorial al que nadie puede acercarse como si hubiera un estado de excepción en ese lugar.

A su vez, Ríos Piter denunció que a un año de la desaparición de los 43 normalistas no ha pasado nada en esa región ni en todo Guerrero, “porque no se ha hecho nada”.

“De lo que ha carecido en Guerrero, en evidencia en los últimos años, y que se digamos, se quedó en descubierto, tras los sucesos de Iguala es, que ahí el Estado de Derecho no rige, no hay Estado de Derecho. Lo que tiene son a grupos delincuenciales que se pelean por el territorio, y esa es la gran ausencia del Estado, dándoles respuesta a 43 jóvenes desaparecidos”, concluyó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 14:08**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Peña Nieto rechaza legalización de marihuana**

"Para mí no sería deseable ni estoy en favor de una eventual legalización en el consumo de la marihuana", sentenció

El presidente **Enrique Peña Nieto** ordenó a la Secretaría de Gobernación abrir un amplio debate, vía la Subsecretaría de Derechos Humanos y con la participación de especialistas, a fin de definir las políticas públicas como Estado ante el consumo de la marihuana.

En el marco del 4 Foro Sumemos Causas, ratificó que, a título personal, está en contra de la eventual legalización del consumo de la marihuana en el país, pero dejó claro que su posición no riñe con la su convicción de abrir un amplio debate.

Al fijar este mediodía posición en torno al fallo de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ampara a cuatro personas para producir y consumir marihuana con fines lúdicos, estableció que este tema se debe acometer como Estado.

Dijo que en el debate interno se debe involucrar al Poder Legislativo. Puso énfasis en que la Corte establece que corresponde al Legislativo y al Ejecutivo, en el ámbito de sus competencias, definir lo que en el futuro deba proceder sobre este tema.

“Por eso me parece que esta es una tarea que debemos acometer como Estado, no está en un sólo ámbito, en un sólo Poder, es una tarea que debemos acometer de manera conjunta Ejecutivo y Legislativo para que realmente a partir de este debate, de estos foros, nos permita tomar una definición mucho más clara, más nítida y más precisa”, dijo.

Reforzó: “porque recojo, con toda claridad, que entre la sociedad mexicana no hay un clamor único ni una posición única sobre la eventual aprobación o no sobre la eventual aprobación o no en el consumo de la marihuana”.

Sobre su posición personal sobre el tema, dijo que para nadie es un secreto. “En lo personal siempre dije y me sostengo, en lo personal, que para mí no sería deseable ni estoy en favor de una eventual legalización en el consumo de la marihuana”.

Esta posición, agregó, no riñe con su convicción de abrir un debate en el que científicamente, con argumentos sólidos, “nos permita eventualmente arribar a otra posición. Soy de los que cree que la apertura sobre este tema pueda abrir espacio e inducir al consumo de otras drogas mucho más dañinas para la persona y para la salud pública”.

**Peña Nieto** aceptó que sin embargo, “no puedo ser dueño único de la verdad, esa es mi convicción personal. Estoy abierto y lo estaré como Presidente de la República para recoger realmente posiciones debidamente documentadas, científicamente sostenibles que eventualmente puedan dar curso a una posición distinta”.

Dijo que si ese fuera el caso como Estado se arribe a una legislación conveniente y prudente con la participación del Legislativo, a fin de establecer un marco regulatorio y políticas públicas que el gobierno deberá asumir cualquier determinación que se tome en la materia.

“Lo que está muy claro es que el consumo de la marihuana, como lo marca este precedente judicial, debe observarse desde la perspectiva de los derechos humanos, no solamente en una óptica de pensar o no en la criminalización” a quienes consuman alguna droga.

Subrayó que habrá de establecer un debate, encabezarlo, inducirlo y que su administración está abierto para que, junto con el Legislativo, trabajar de forma conjunta y convocar a foros especializados que permitan tener una posición más clara del horizonte sobre este tema.

Dijo que lo que se da en México respecto a este debate no es exclusivo de este país, pues el debate sobre la eventual legalización del consumo de la marihuana está presente en distintas partes del mundo.

“Sin embargo tampoco podemos tomar decisiones únicas y propias como país si no articulamos nuestra posición con el debate que eventualmente se dé en el plano internacional”, señaló el Presidente de la República.

Respecto al fallo de la Corte hizo notar que los ministros advierten que el consumo del enervante su afecta la salud, que desde el punto de vista de los derechos humanos nadie puede ser privado de su libertad a decidir, pero que esto no significa la legalización de droga.

Indicó que el fallo del Poder Judicial sienta un precedente para abrir un amplio debate sobre el tema a fin de definir cuáles son las políticas que como gobierno y sociedad se deben asumir ante este tema.

"Lo primero, y aquí quiero dejar la instrucción dada a la Secretaría de Gobernación, para que a través de la Subsecretaría de los Derechos Humanos, en lo que ha significado este fallo bajo esta perspectiva se haga un amplio debate.

"Un debate amplio especializado que convoque a sociólogos, a médicos, a académicos, a la sociedad conocedora sobre estos temas para realmente definir cuál pudiera ser las políticas y acciones que como Estado debiéramos tener frente a este tema", señaló.

Se pronunció por ir "mucho más allá" de lo que ha sido la resolución de la resolución de orden judicial y ver los alcances de orden médico y sociológico que tiene una eventual apertura en el consumo de marihuana.

"Que esto de ninguna manera suponga una apertura y liberalización tal para el consumo de drogas mucho más dañinas para la salud personal y para la salud pública", asentó.

Confió en que esto permitirá a México arribar a un debate sobre la posición que como país tendrá en la convocatoria que ha hecho Naciones Unidas para que en abril de 2016 se tenga un debate internacional sobre el tema. edo/m

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 09/11/15**

**HORA: 19:45**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**PAN presenta denuncia por usurpación de identidad**

Alcaldes panistas habían recibido propuestas a nombre del Comité Ejecutivo Nacional para gestionar recursos del Presupuesto 2016 a cambio de una comisión

El partido Acción Nacional presentó una denuncia penal por usurpación de identidad ante la Procuraduría General de República (PGR), después de que alcaldes panistas notificaron que han recibido propuestas a nombre del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), para gestionar recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PEF), a cambio de una comisión.

La denuncia presentada este lunes por el representante legal del CEN, **Eduardo Aguilar**, está dirigida en contra de quien o quienes resulten responsables por solicitar a nombre del PAN y de su presidente nacional, Ricardo Anaya, el pago de comisiones a cambio de gestionar recursos del Presupuesto para los municipios.

Aguilar Sierra precisó que la denuncia se presentó ante la Oficialía de Partes de la oficina de la procuradora **Arely Gómez**; “los delitos en los que estarían incurriendo quienes utilizan el nombre del PAN para tratar de obtener recursos del PEF 2016, son los de usurpación de identidad, tráfico de influencias, extorsión y cohecho”, puntualizó en un comunicado.

Como representante del partido, reprobó y condenó que personas que a nombre del CEN del PAN incurren en este tipo de prácticas; y recordó que el pasado 3 de noviembre, Anaya Cortés, propuso un conjunto de criterios para normar la discusión y, en su caso, aprobación del PEF 2016, con los que refrendó su total compromiso con la transparencia. edo/m